

## FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 028

Marzo 4 de 2014

"Por la cual se autoriza el ejercicio de unas actividades bonificables"

EL CONSEIO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por el Artículo 34, Literales a), k) y l), del Estatuto General de la Universidad del Valle,

## RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar, adicionar unas actividades a la programación académica del primer semestre de 2014, como carga adicional bonificable a los siguientes docentes:

Concepto:

Participación en el Proyecto "Diseño del Laboratorio de Investigación y Desarrollo del sector transformadores, cables y aisładores - LATTCA" (SICOP 2775), financiado con fondos del Sistema Nacional de Regalias y de empresas del sector privado. Período Marzo - Junio de 2014. Los pagos se tramitarán por la Vicerrectoría de Investigaciones.

Docente:

APONTE MAYOR GUILLERMO

Valor:

Trece millones de pesos m/cte. (\$13,000.000.00).

Docente:

CASTRO ARANDA FERLEY

Valor:

Cuatro millones de pesos m/cte. (\$4.000.000.00).

Docente:

ECHEVERRY IBARRA DIEGO FERNANDO

Valor:

Cuatro millones de pesos m/cte. (\$4.000.000.00).

Docente:

GARCIA GOMEZ DIEGO FERNANDO

Valor:

Cuatro millones de pesos m/cte. (\$4.000.000.00).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los 4 (cuatro) días del mes de marzo de

2014.

DGAR QU**N**QGA BUBIANO

Coordinadora Académica

NICA CONSUEGRA CAIAFFA

